

Comunicado de Prensa:

Organizaciones feministas tachan de irresponsables los mensajes electorales del PP sobre violencia de género.

Subtítulo: Le piden a la población que no vote a partidos políticos que no consideran la seguridad de las mujeres y de sus hijos e hijas como una prioridad en sus programas electorales.

Subtítulo: Las organizaciones firmantes recuerdan a todos los partidos políticos que concurren a las elecciones generales del 20-D, que la violencia machista ha de ser una Cuestión de Estado.

Madrid, 9 de diciembre de 2015

Las organizaciones firmantes, organizaciones feministas y sociales pertenecientes al Observatorio Estatal de violencia contra las mujeres, organizaciones especializadas contra la violencia de género y miembros de las plataformas reivindicativas 7-N y CEDAW-Sombra, en relación con la estrategia electoral del Partido Popular sobre la violencia contra las mujeres, desean manifestar su más enérgico rechazo ante unos mensajes irresponsables que no sólo ocultan la realidad de las violencias contra las mujeres en nuestro país, sino que pretenden disfrazar la falta de compromiso y diligencia del actual gobierno con la seguridad y la justicia para con las mujeres.

La actitud complaciente que el actual gobierno y el Partido Popular están exhibiendo con fines claramente electoralistas, es un daño más a la lucha contra la violencia de género, que se viene a sumar a los recortes presupuestarios en las diferentes administraciones públicas, la pérdida de impulso en la mejora legislativa contra la violencia machista, la inacción en la mejora dentro del ámbito judicial, la dejación de las tareas de sensibilización, particularmente en el ámbito educativo, y la cruel negativa a reparar el daño de las mujeres supervivientes.

A todas estas cuestiones, que han sido puestas en evidencia incluso por organismos internacionales como CEDAW, se añade la falta de voluntad de colaboración con la sociedad civil que ha venido siendo ninguneada a lo largo de una legislatura en la que la interlocución con las organizaciones especializadas se ha reducido a categoría de anécdota, ya que ni siquiera se han convocado por parte del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, las reuniones preceptivas de los dos órganos de interlocución como son el Observatorio Estatal de violencia contra la Mujer y el Consejo de la Mujer, ignorándose, además, las movilizaciones y demandas que se han puesto encima de la mesa, incluso a través de movilizaciones masivas como la del pasado 7 de Noviembre, en la que participaron cientos de organizaciones de toda España.

Que a esta situación, sostenida a lo largo de toda la legislatura, el Partido Popular le quiera poner un broche electoralista, no hace sino empeorar la situación de irresponsabilidad manifiesta, con mensajes que en absoluto se corresponden con la realidad de lo hecho y de los efectos que sobre la violencia contra las mujeres han tenido las políticas del Gobierno en la presente legislatura.

En el vídeo electoral elaborado por el Partido Popular sobre la labor del Gobierno contra la violencia de género se afirma:

- Que en julio de 2013 el Gobierno aprueba la Estrategia nacional para la erradicación de la violencia contra la mujer con la colaboración de las organizaciones especializadas, cuando lo cierto es que ninguna de las observaciones que se realizaron desde las organizaciones, como la incorporación del Ministerio de Educación y una política educativa de sensibilización para la prevención de la violencia de género, se incluyeron en ella. Tampoco el desarrollo de esta estrategia ha supuesto una mayor

colaboración con las organizaciones sociales, ya que no estaba previsto ningún incremento presupuestario para tal fin.

- Que hay más facilidades para denunciar a los maltratadores, aludiendo a la exención de tasas. Unas tasas que fueron creadas por el propio gobierno del Partido Popular.
- Que se ha mejorado la protección a las mujeres víctimas, aludiendo a la elaboración del Estatuto de la Víctima, una norma que ha renunciado a hacer mención específica a las víctimas con especiales necesidades como lo son las víctimas de la violencia machista y la violencia sexual, tal y como se establecía en la directiva comunitaria de referencia, y que nace con presupuesto cero.
- Que se ha mejorado la protección a las víctimas, cuando lo cierto es que los dispositivos electrónicos activos, que sólo eran 716 a finales de 2014, han disminuido en casi un 9% a lo largo de la legislatura, a lo que hay que sumar los recortes presupuestarios en los recursos de acogida, especialmente en los gestionados por la sociedad civil.
- Que se han incrementado los contratos bonificados, cuando la realidad es que dichos contratos eran, en el año 2014, 661 contratos en toda España, lo que supone menos del 0,5% del total de los contratos bonificados, que además en un 84% de los casos se corresponden con contratos temporales, mientras que se ofrece a las empresas la posibilidad de publicitar su compromiso contra la violencia de género sin necesidad de rendir cuentas sobre las actuaciones emprendidas.
- Que por primera vez se ha reconocido como víctimas a los hijos e hijas de las mujeres maltratadas, cuando lo cierto es que no se garantiza la atención especializada en las oficinas de atención a las víctimas y que los tribunales van a poder seguir otorgando la custodia y las visitas a los maltratadores simplemente argumentando el bien superior del menor, lo que no supone ninguna modificación esencial respecto de la situación anterior.
- Por último, que su acción ha supuesto una minoración del número de asesinatos de mujeres, a los que se refiere como "fallecimientos". En este sentido nos vemos obligadas a dejar constancia, de acuerdo con los datos con los que contamos de que, el citado vídeo electoral, ni siquiera recoge el número de víctimas mortales reales de los ejercicios 2012, 2013 y 2014, que se encuentran depuradas en el Informe de la Fiscalía General del Estado, y de que tampoco se han contabilizado las víctimas colaterales, los niños y las niñas asesinados, o los que se han quedado huérfanos.

Es posible que al Partido Popular le parezca aceptable y presuma de la cifra de más de medio centenar de mujeres asesinadas por sus parejas o exparejas; que no considere que la violencia machista es la causante de otros muchos asesinatos de menores y personas allegadas a las mujeres maltratadas. Seguramente por eso, le deben parecer suficientes unas medidas que no han abordado los principales problemas que sufren las mujeres víctimas de las diferentes formas de violencia machista. Es evidente que la exaltación de su mala gestión en estos últimos 4 años, sin una crítica responsable, augura lo peor para los próximos años si vuelven a gobernar.

En esta situación las organizaciones firmantes, queremos hacer un llamamiento a toda la población española para pedirles que el próximo 20 de diciembre no voten a partidos, que no incluyan en sus programas políticos medidas para acabar con la desigualdad y la discriminación contra las mujeres. Que no voten a los que no incluyan un diagnóstico adecuado sobre el problema social de la violencia contra las mujeres y ni a los que piensen que la violencia machista se resuelve con demagogia, posteo y medidas que no abordan los auténticos problemas relativos a la seguridad de las mujeres.

Hacemos además un recordatorio sobre las reivindicaciones de las organizaciones de todo el Estado en este tema, que fueron la causa de la gran movilización de la Marcha Estatal del 7N, y le recordamos a todos los partidos políticos que concurren a las elecciones el próximo 20 de diciembre, que la lucha contra la violencia machista es una Cuestión de Estado.

Organizaciones Firmantes:

- Federación de Mujeres Separadas y Divorciadas.
- Fundación Mujeres.
- Asociación de Mujeres Juristas Themis.
- Federación de Mujeres Progresistas.
- Secretaría Confederal de Igualdad de UGT
- Secretaría Confederal de la Mujer e Igualdad de CCOO.
- Comisión para la investigación de malos tratos a mujeres.
- Asociación de asistencia a víctimas de agresiones sexuales
- Federación Mujeres Jóvenes.
- Enclave Feminista.
- Federación de Asociaciones de Madres Solteras.
- Asociación Universitaria Contra la Violencia Machista
- Asociación Todos los Niños Robados También Son Mis Niños
- Asociación Salud y Familia
- Asociación de Mujeres Malvaluna (Extremadura)
- Foro de Madrid contra la Violencia a las Mujeres.
- Asociación Comadres Feministas (Asturias).
- Fundación de Familias Monoparentales Isadora Duncan
- Asociación para la Defensa de la Imagen Pública de la Mujer (Andalucía)
- Asociación Mujeres Feministas Marcela Lagarde (San Fernando de Henares-Madrid)
- Asociación de mujeres Montserrat Roig (San Fernando de Henares-Madrid)
- Asociación Rural de Mujeres Tiemar
- Agencia Comunicación y Género
- Associació Dones de les Illes Balears per a la Salut (ADIBS)
- Asociación Mercedes Machado (Tenerife)
- Clásicas y Modernas, Asociación para la Igualdad en la Cultura
- Asociación Contramarea (Canarias)
- Asociación de Mujeres por un Envejecimiento Saludable (AMES)
- Colectivo Mujeres Libres Yazirat - Gran Canaria (Islas Canarias)
- (...)

Nota: Es las son las adhesiones recogidas entre los días 7 y 8 de diciembre. Se continuará recogiendo adhesiones durante los próximos días y se pone el texto a disposición de todas las organizaciones sociales que deseen apoyarlo y difundirlo en su ámbito de actuación.